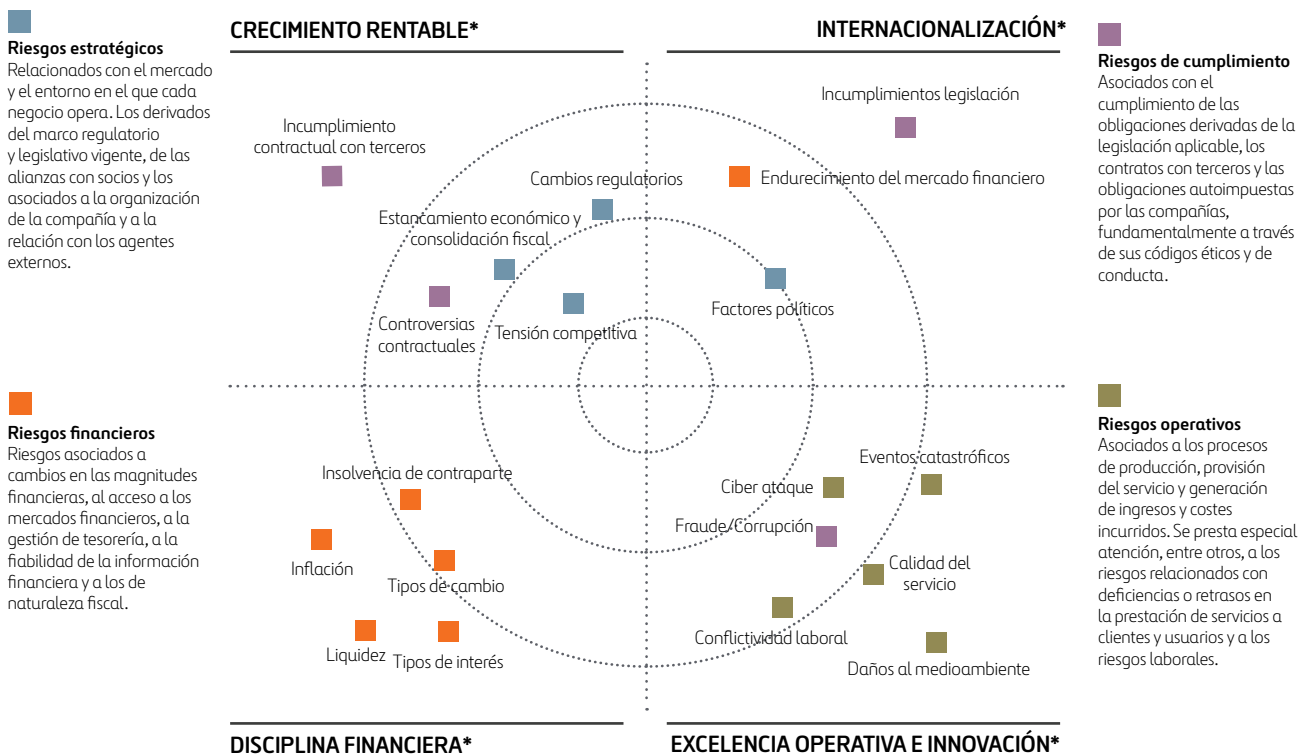


# 4. RIESGOS

## CONTRIBUCIÓN A LA CREACIÓN DE VALOR

Ferrovial se encuentra expuesta a una diversidad de **riesgos derivados de la naturaleza de la actividad y de los países en los que se opera**. La compañía los identifica y valora, e implanta con la suficiente antelación las medidas de control oportunas para mitigar su probabilidad de ocurrencia y/o su impacto potencial, de acuerdo con los objetivos estratégicos establecidos. Asimismo, gracias a una **gestión eficaz y eficiente de determinados riesgos**, es posible detectar nuevas oportunidades de negocio.

## MATRIZ DE EVENTOS DE RIESGOS (VALORACIÓN RESIDUAL)



## PRINCIPALES RIESGOS

Los principales riesgos que afectan al desarrollo de la estrategia de Ferrovial y por lo tanto a la capacidad de creación de valor, están relacionados con algunos inherentes a los mercados en los que opera, destacando los siguientes:

**1. Aumento de la competencia en los mercados en los que Ferrovial opera** que puede afectar a la rentabilidad y la creación de valor, en unas actividades centradas en proyectos a largo plazo con importantes riesgos de ejecución.

La crisis económico-financiera de los países emergentes, como consecuencia de la ralentización del crecimiento y la reducción progresiva del precio de las materias primas, ha reducido la demanda de infraestructuras. Esta circunstancia incrementa el riesgo de concentración de competidores en el resto de mercados internacionales, con la consiguiente presión sobre precios y márgenes.

La compañía realiza un estudio del entorno competitivo de las áreas geográficas objetivo, cuenta con un procedimiento de aprobación de opera-

ciones de inversión y desinversión y establece límites al riesgo aceptable por actividad y tipo de proyecto. Una vez que se toma una decisión de inversión, se monitorizan los riesgos a lo largo de la vida de los proyectos para la detección anticipada de nuevos riesgos.

**2. Estancamiento económico y consolidación fiscal:** el impacto que estas situaciones pueden tener sobre la capacidad de inversión pública.

El posible empeoramiento de las magnitudes macroeconómicas en los países en los que se ubica la actividad de Ferrovial y las políticas de consolidación fiscal implantadas en los mismos, reducen la capacidad financiera de las Administraciones Públicas y la confianza de los inversores privados. Todo ello puede suponer una reducción de la demanda y de los márgenes, así como un incremento de las disputas con clientes.

Este riesgo se ve mitigado con una estrategia de internacionalización selectiva en aquellas geografías con elevada seguridad jurídica y en las que se prevé estabilidad socioeconómica y de regulación fiscal, concretamente centrada en cinco de manera estable: España, Estados Unidos, Reino Unido, Canadá y Polonia.

Adicionalmente, la compañía realiza un estudio continuado de oportunidades de negocio por actividad y área geográfica que permita anticipar cambios y/o reducciones en la demanda.

A lo largo del ejercicio 2015 se han puesto de manifiesto determinados casos que muestran la importancia de este tipo de riesgos para la actividad de Ferrovial.

Así, se ha producido un incremento de litigios en algunos de los mercados en los que se desarrolla la actividad a consecuencia de las restricciones presupuestarias y la necesidad de reducción de costes de algunos de nuestros clientes. En la nota relativa a litigios de las Cuentas Anuales se detallan los más relevantes actualmente en vigor, entre los que cabe citar, el litigio con el Ayuntamiento de Birmingham en el Reino Unido, en el que Ferrovial ha tomado las medidas de defensa legal necesarias para hacer valer sus derechos contractuales, y el contencioso administrativo emprendido por la concesión "Autopista Terrassa Manresa" para la restauración del equilibrio económico-financiero, dañado a consecuencia del cambio en el régimen concesional aprobado por la Generalitat de Cataluña en julio de 2015.

**3. Algunas de las actividades desarrolladas por Ferrovial pueden verse afectadas por cambios** que modifiquen el entorno jurídico y normativo en el que la compañía se desenvuelve, condicionando la capacidad de la sociedad para gestionar y rentabilizar sus negocios.

La compañía vigila de forma continuada el proceso regulatorio y legislativo que afecta a las actividades de la compañía para anticipar con la suficiente antelación los posibles cambios con el objeto de gestionarlos adecuadamente y aprovechar las oportunidades que de éstos puedan derivarse.

Por otro lado destacar que Ferrovial valora y monitoriza la evolución de riesgos emergentes que pueden afectar negativamente a la consecución de los objetivos estratégicos, con el objeto de adaptar su estrategia con la suficiente anticipación. Entre otros, destacan algunos como desastres naturales o provocados por la acción humana, terrorismo en todas sus formas, crisis humanitarias, movimientos políticos antiglobalización y proteccionistas que reduzcan la inversión internacional y pongan en peligro la libre competencia, la obsolescencia tecnológica sobrevenida, etc.

Por último citar que además de los anteriormente mencionados, el contexto de incertidumbre económica, social y política que actualmente existe a nivel mundial, puede incrementar la relevancia de algunos riesgos que actualmente se consideran como poco probables o irrelevantes.

**RIESGOS FINANCIEROS**

En la sección 5.4 de las cuentas anuales consolidadas se describe el nivel de exposición y la gestión de Ferrovial en relación a los principales riesgos financieros: riesgo de tipo de interés, riesgo de tipo de cambio, riesgo de precio de acción, riesgo de liquidez y riesgo de crédito. Dicho análisis se realiza distinguiendo las políticas aplicadas en sociedades de proyectos de infraestructuras del resto de sociedades, en aquellos casos en los que dicha diferencia es relevante.

**GESTIÓN EFICAZ DEL RIESGO: FERROVIAL RISK MANAGEMENT (FRM)**

Ferrovial dispone de un proceso de identificación y valoración de riesgos, denominado *Ferrovial Risk Management (FRM)*, supervisado por el Consejo de Administración y el Comité de Dirección (C.D.) e implantado en todas las áreas de negocio de la compañía.

Este proceso permite identificar, con la suficiente antelación, y valorar los eventos de riesgo en función de su probabilidad de ocurrencia y de su impacto potencial sobre los objetivos estratégicos de negocio, incluido el impacto potencial sobre la reputación corporativa, con el objeto de tomar las medidas de gestión y de aseguramiento más idóneas atendiendo a la naturaleza y ubicación del riesgo.

Mediante la aplicación de una métrica común, se realizan dos valoraciones de los eventos de riesgo identificados. Una valoración inherente, antes de las medidas específicas de control implantadas para mitigar el riesgo, ya sea su impacto o su probabilidad de ocurrencia, y una valoración residual, después de medidas específicas de control. Ello permite, además de determinar la importancia relativa de cada evento de riesgo en la matriz de riesgos, evaluar la eficacia de las medidas de control implantadas para la gestión de los mismos.

Para más detalle, consultar el apartado E del Informe Anual de Gobierno Corporativo.

